

1

**ACTA NÚMERO 009
NOVENA SESIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO 2012-2015
(ORDINARIA)
17 DE ENERO DE 2013**

En Juárez, Nuevo León, siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos, del día 17 de enero de 2013, reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal de Juárez, Nuevo León, Recinto Oficial para la celebración de esta Novena Sesión, con carácter de ordinaria, la cual se lleva a cabo, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 14, 15, 62 y demás relativos del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Juárez, así como el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, toma el uso de la palabra el C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO, Presidente Municipal de Juárez, Nuevo León, el cual manifestó lo siguiente:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

APERTURA

"Muy buenas tardes, compañeros Regidores y Síndicos de este Ayuntamiento, con fundamento en las facultades que me otorgan la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, el Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Juárez, N.L. y las demás disposiciones legales aplicables, procedo a ceder el uso de la palabra al C. Secretario del R. Ayuntamiento a fin de dar lectura al Orden del Día y ponerlo a su consideración."

El C. Secretario de Ayuntamiento toma la palabra y expresa: "Por supuesto, Señor Presidente Municipal, me permito anunciarle a este R. Ayuntamiento el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. ASUNTOS GENERALES.
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El C. Presidente Municipal, toma el uso de la palabra y manifiesta: "¿Señores Regidores y Síndicos, tienen algún comentario o propuesta sobre el orden del día? De no ser así, Procedo a someter a su aprobación el orden del día, los que estén a favor sirvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada."

El C. Secretario de Ayuntamiento manifiesta: "C. Presidente Municipal, le informo el siguiente

ACUERDO No. 1

ESTE R. AYUNTAMIENTO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DE LOS EDILES PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA.

Por lo que procedo a dar lectura a la lista de asistencia:

RODOLFO AMBRIZ OVIEDO, JUDITH GUADALUPE RANGEL ALVAREZ, JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ GONZÁLEZ, BERTHA ALICIA GONZÁLEZ CANTÚ, FERNANDO MORA ROSAS, OLIVIA BERENICE TRUJILLO TORRES, PABLO ABIDÁN GONZÁLEZ ALEMÁN, JESÚS FERNÁNDEZ MONTALVO, ANA BETHSABÉ RIVERA LIMÓN, OBED ALEJANDRO MEZA HERNÁNDEZ (solicitó licencia), CÁSTULO GONZÁLEZ ACOSTA, ROSA YADIRA LARA BALDERAS, EVARISTO CANTERO GUERRERO, JOSÉ GERARDO BETANCOURT GARCÍA, GERARDO HERRERA ORTÍZ, HILDA CAROLINA GÓMEZ ALONSO (justificó su ausencia), JESÚS FERNÁNDEZ GARZA (EL DE LA VOZ) Y SAÚL GUSTAVO ALANÍS GARZA.

Ciudadano Presidente Municipal, Honorables miembros del cabildo, me permito anunciar que hay Quórum Legal para llevar a cabo la presente Junta, por lo cual pueden declararse como legales todos los acuerdos que sean tomados en la misma."

El C. Presidente Municipal expresa: "Muchas Gracias, C. Secretario, Señores Regidores y Síndicos, procedemos a pasar al siguiente punto del orden del Día:

III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Para lo cual cedo el uso de la palabra al C. Secretario del R. Ayuntamiento."

El C. Secretario de Ayuntamiento toma la palabra y expresa: "Gracias señor Presidente Municipal, me permito poner a su consideración se dispense la Lectura del Acta anterior, en virtud de haber sido circulada con anterioridad."

El C. Presidente Municipal, expresa: "Los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada."

Acto seguido, el Secretario de Ayuntamiento manifiesta: "Señor Presidente Municipal, le informo el siguiente:

ACUERDO No. 2

POR MAYORIA DE VOTOS, DE LOS EDILES PRESENTE, SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. CON UN VOTO EN CONTRA DEL REGIDOR CASTULO GONZÁLEZ ACOSTA Y UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DEL REGIDOR EVARISTO CANTERO GUERRERO.

Enseguida, el Presidente Municipal, hace uso de la palabra y manifiesta: "Gracias Señor Secretario, ¿alguno de los compañeros regidores o síndicos, tiene alguna observación sobre el contenido del acta de la sesión anterior? Se procede a someter a votación el contenido del acta de la sesión anterior, los que estén a favor, sirvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada."

Posteriormente el Secretario de Ayuntamiento toma el uso de la palabra y manifiesta: "Sr. Presidente Municipal, me permito informarle el siguiente:

ACUERDO NO. 3

SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, DE LOS EDILES PRESENTES, EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. CON UN VOTO EN CONTRA DEL REGIDOR CASTULO GONZÁLEZ ACOSTA Y UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DEL REGIDOR EVARISTO CANTERO GUERRERO, POR LO QUE PODEMOS PROCEDER AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Enseguida, el C. Presidente Municipal, manifiesta: "Muchas gracias Señor Secretario, procedemos ahora a dar cumplimiento al siguiente punto del Orden del Día:

IV.- ASUNTOS GENERALES.

Para lo cual cedo el uso de la palabra a los integrantes de este R. Ayuntamiento, que deseen hacer alguna manifestación."

En ese momento, el Regidor PABLO ABIDÁN GONZÁLEZ ALEMÁN, solicita el uso de la palabra y manifiesta: "Señor Presidente Municipal, quisiera proponer, a petición del Secretario de la Contraloría y Transparencia, el C. Lic. RUBEN OMAR CANTU MENCHACA, que sea puesto a consideración de este H. Cabildo, se someta a consulta pública la reforma al REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN. Lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política del los Estados Unidos Mexicanos, artículo 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, artículo 26 inciso a) Fracción VII, 27 fracción IV, 29 fracción VI, 160, 161, 162, 163, 165, 166, 167, 168 y demás aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León así como el artículo 63 fracción XII del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León y una vez aprobado, en su caso, se mande publicar en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León."

Posteriormente, el Presidente Municipal toma la palabra y expresa: "Gracias Señor Regidor. Señores Regidores y Síndicos, los que estén de acuerdo con que se someta a consulta pública la reforma al REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL de Juárez, Nuevo León, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada."

El Secretario de Ayuntamiento, toma la palabra y manifiesta: "Señor Presidente Municipal, me permito informarle el siguiente:

ACUERDO NO. 4

SE APRUEBA Y AUTORIZA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, SE SOMETA A CONSULTA CIUDADANA LA REFORMA AL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, POR LO QUE SE PROCEDERÁ A ENVIAR OFICIO AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE PUBLIQUE LA MISMA.

El C. Presidente Municipal, retomando el uso de la palabra manifiesta lo siguiente: "Gracias Sr. Secretario, Señores Regidores y Síndicos me permito informarles que en fecha 7 de enero de 2013 se recibió el oficio 0388/42/2012 del H. Congreso del Estado, mediante el cual nos comunican que en Sesión del día 12 de diciembre se aprobó un punto de acuerdo mediante el cual la septuagésima tercera legislatura del Congreso del Estado, hace un atento y respetuoso exhorto a las 51 municipios, para que dentro de sus posibilidades consideren incluir en sus planes municipales de desarrollo, acciones con el fin de fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte sustentable, en virtud de lo anterior, es que lo hago de su conocimiento y lo someto a su consideración por si lo tienen a bien, remitamos el mencionado exhorto a nuestras dependencias administrativas correspondientes, para que sea analizado y de ser posible se realicen las acciones recomendadas, teniendo siempre como prioridad el bienestar de la ciudadanía de nuestro municipio."

Acto seguido, el Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: "¿Alguno de los compañeros Regidores o Síndicos tiene alguna observación o comentario sobre el presente asunto?"

Posteriormente, el C. Presidente Municipal expresa: "Señores Regidores y Síndicos, los que estén de acuerdo con remitir el acuerdo del Congreso del Estado a las dependencias Administrativas de nuestro Municipio, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Enseguida, el C. Secretario del R. Ayuntamiento manifiesta: "Señor Presidente Municipal, me permito informarle el siguiente:

ACUERDO NO. 5

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DE LOS EDILES PRESENTES SE APRUEBA REMITIR EL ACUERDO DEL CONGRESO DEL ESTADO A LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES DE NUESTRO MUNICIPIO.

[Vertical handwritten notes on the left margin, including a signature and some illegible text]

[Handwritten marks and signatures in the top right corner]

[Handwritten signature 'Barrera' and other marks on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom right]

12/01/13

El Secretario de Ayuntamiento sigue manifestando: "Alguno de los compañeros Regidores o Síndicos tiene algún otro tema dentro de este punto del orden del día?"

En ese momento, el Regidor Cástulo González Acosta, solicita el uso de la palabra y expresa: "Quiero manifestar dos puntos, el primero es referente a que yo no puedo aprobar una ley que no conozco, por lo que pido que se circule con anterioridad los documentos que se vayan a poner a votación en las sesiones, para conocerlos y poder analizarlos. El segundo punto, es referente a las consultas médicas ya que no se ha hecho el concurso respectivo y no es posible que haya empleados de primera y de segunda, para que unos consulten en un lado, otros en otro lado y así. Lo mismo pasa con Garages y Talleres, ya que no se ha definido nada"

Enseguida el regidor C. José Gerardo Betancourt García, solicita el uso de la palabra y manifiesta: "Referente al oficio que envían del Congreso del estado de Nuevo León, pienso que se requiere un ejercicio previo, ya que hay áreas donde sí se puede implementar. Ya que en algunos municipios del país, se hace como paseo dominical, pero hay que hacerlo previo a su implementación".

Posteriormente, el C. Presidente Municipal expresa: "Efectivamente, actualmente se cuenta con el programa de "Alcalde Cómo Vamos", en el cual se tiene que cumplir con ciertos lineamientos entre los que están ese tipo de programas, ya se cuenta con el espacio definido, el cual es en Prolongación Eloy Cavazos, en el cual se cerrará un tramo de tres kilómetros para garantizar el espacio suficiente".

El Presidente Municipal siguiendo en uso de la palabra, manifiesta: "Gracias Señor Secretario. Señores Regidores y Síndicos, una vez desahogado el punto anterior del orden del día, procederemos a dar cumplimiento al siguiente punto:

V.- CLAUSURA DE LA SESION

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Sesión Ordinaria, siendo las 12:50 doce horas con cincuenta minutos del día 17 de Enero de 2013, firmando el C. Presidente Municipal y los que en ella intervinieron, ante el Secretario del R. Ayuntamiento quien da Fe.


C. RODOLFO AMBRÍZ OVIEDO
Presidente Municipal


C. JUDITH GUADALUPE RANGEL ÁLVAREZ
Primer Regidora


C. JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Segundo regidor

En el día 17 de Enero de 2013

[Signature]
C. BERTHA ALICIA GONZÁLEZ CANTÚ
Tercer Regidora

~~*[Signature]*~~
~~C. FERNÁNDO MORA ROSAS~~
~~Cuarto Regidor~~

[Signature]
C. OLIVIA BERENICE TRUJILLO TORRES
Quinta Regidora

[Signature]
C. PABLO ABIDÁN GONZÁLEZ ALEMÁN
Sexto Regidor

Jesús F 07
C. JESÚS FERNÁNDEZ MONTALVO
Séptimo Regidor

[Signature]
C. ANA BETHSABÉ RIVERA LIMÓN
Octava Regidora

C. OBED ALEJANDRO MEZA HERNÁNDEZ
Noveno Regidor

126
[Signature]
C. CASTULO GONZÁLEZ ACOSTA
Décimo Regidor

Rosa
C. ROSA YADIRA LARA BALDERAS
Décimo Primer Regidora

[Signature]
C. EVARISTO CANTERO GUERRERO
Décimo Segundo Regidor

[Handwritten marks]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Beff

7

[Handwritten signature]

C. JOSÉ GERARDO BERANCOURT GARCÍA
Décimo Tercer Regidor

[Handwritten signature]

C. GERARDO HERRERA ORTÍZ
Síndico Primero

C. HILDA CAROLINA GÓMEZ ALONSO
Síndico Segundo

[Handwritten signature]

C. PROF. JESÚS FERNÁNDEZ GARZA
Secretario del R. Ayuntamiento

[Handwritten signature]

C. SAÚL GUSTAVO ALANÍS GARZA
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

[Handwritten marks]